



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 57

-----SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR.-----

-----Antes de dar inicio a la Sesión, el Diputado Presidente **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR**, expresa lo siguiente:-----

-----“Muy buenos tardes, vamos a dar inicio a la Sesión Pública y Solemne de apertura del Primer Período Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura; saludamos a las y los tamaulipecos que nos siguen a través de nuestra página oficial y redes sociales de este Congreso del Estado de Tamaulipas; de igual manera, saludamos a los medios de comunicación que dan cobertura a esta Sesión. Diputadas y Diputados, sean bienvenidos.” ----

-----Enseguida, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR** proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores y Legisladoras a la Sesión, conforme al sistema electrónico, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR** declara la Apertura de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Sesión Pública y Solemne, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **doce** horas con **diecisiete** minutos del día **primero** de **octubre** del año **dos mil veinte**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, da inicio la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; **Quinto**. Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Sexto**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Séptimo**. Declaración de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado; **Octavo**. Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Noveno**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

comisiona a los Diputados: **GERARDO PEÑA FLORES, ESTHER GARCÍA ANCIRA, YAHLEEL ABDALA CARMONA, LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ, EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR, IMELDA SANMIGUEL SÁNCHEZ, ALBERTO LARA BAZALDÚA y SONIA MAYORGA LÓPEZ,** para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA,** Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN,** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

-----A continuación, el Diputado Presidente **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR,** expresa lo siguiente:-----

-----“Saludamos y damos la más cordial bienvenida al Licenciado **FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA,** Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN,** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Apertura de Período del Poder Legislativo.” -----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR** exhorta a los Legisladores y



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Legisladoras y a los distinguidos invitados, a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Acto seguido, el Diputado Presidente invita a los presentes a entonar el Himno Nacional Mexicano.-----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente solicita a los asistentes despedir a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

-----**(Despedida del Lábaro Patrio)**-----

-----Posteriormente, el Diputado Presidente invita a los presentes a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.-----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

-----Acto seguido, el Diputado Presidente invita a los Legisladores, Legisladoras y distinguidos invitados a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se declare formalmente la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de este año, expresando lo siguiente:-----

-----**“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.” -----

-----Enseguida, el Diputado Presidente señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este Período Ordinario de Sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comuniquen a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; y a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.-----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR**, expresa lo siguiente:-----

-----“Compañeras y compañeros Diputados; Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; apreciables invitados; tamaulipecas y tamaulipecos que nos ven a través de las plataformas digitales; representantes de los medios de comunicación. Es un honor contar con la presencia de los titulares del Poder Ejecutivo, el señor Gobernador y del Magistrado Presidente, titular del Poder Judicial del Estado; el hecho de que los tres Poderes nos reunamos con motivo del inicio del período legislativo significa que aunque autónomos, siempre estaremos unidos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

por Tamaulipas, es el reconocimiento de que tenemos un objetivo compartido y que solo podremos cumplirlo con esto en mente, este objetivo es y será: Tamaulipas y su gente. Este es un día importante para todos nosotros, porque se cumple un año de que asumimos el cargo como legisladores y un día importante para Tamaulipas también porque hace cuatro años los vientos de cambio trajeron a Tamaulipas la alternancia política para enderezar el rumbo de nuestro Estado. Estamos a la mitad del período constitucional para esta Legislatura y tenemos en puerta una agenda importante de temas, así como actividades fiscales, financieras y de rendición de cuentas que tenemos la obligación constitucional de atender. Nuestra labor como legisladoras y legisladores es sentar las bases normativas para mejorar desde la ley, la calidad de vida de las y los tamaulipecos, esto implica reconocer que en la ley se hace política pública, se asigna presupuesto, se facilitan trámites y se fortalecen instituciones. La ley no es un instrumento rígido de obediencia, sino un entramado flexible de posibilidad. Este año legislativo además da inicio en un contexto muy complicado que tal vez como nunca nos ha motivado a construir consensos ajenos a los intereses partidistas. La contingencia sanitaria nos ha obligado a entender la urgencia de las necesidades y eso nos ha permitido colaborar productivamente por el bien de nuestro Estado, es así que esta Legislatura se coloca como una de las más productivas en la historia de Tamaulipas. Hay un tema que debe preocuparnos a todos y que el Gobernador



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

García Cabeza de Vaca ha mencionado varias veces, Tamaulipas es el segundo Estado que más aporta al gasto público por vía de impuestos y la Federación solamente retribuye de cada peso 14 centavos. Ahora se pretende además disminuir los recursos de nuestro Estado en el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año. La dificultad económica que atravesamos como país no puede ser pretexto para reasignar prioridades de gasto por razones políticas hacia otras entidades. Necesitamos entrar de lleno a la discusión sobre la reconfiguración del federalismo fiscal. Como representantes de las y los tamaulipecos al margen de colores e ideologías estamos llamados a defender con firmeza y decisión nuestras finanzas públicas. Justicia presupuestaria: las y los tamaulipecos han generado esos ingresos con esfuerzo y sacrificio y sería una deslealtad ser omisos en esta discusión. El dinero que se genera en Tamaulipas debe quedarse en Tamaulipas, para seguir atendiendo los temas de seguridad que durante esta administración han visto los mejores avances a nivel nacional, para la reactivación económica de nuestro Estado que avanzaba como nunca antes de la pandemia, para las niñas y niños tamaulipecos que durante años padecieron la indiferencia de malos gobiernos, para nuestra gente que todos los días se levanta con la aspiración de un futuro mejor. Compañeras y compañeros Diputados en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva los invito a que hagamos de este período ordinario el espacio propicio para que prevalezca



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

siempre el interés superior del pueblo. Este es el aquí y el ahora. Tamaulipas nos necesita. ¡Muchas gracias!” -----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a la Comisión previamente designada que luego de la clausura de la Sesión Pública y Solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo del recinto oficial al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR**, da por **CLAUSURADA** la Sesión, siendo las **doce** horas con **cincuenta y siete** minutos, y se cita a los Diputados y Diputadas a la Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo el día **1** de **octubre** del **presente año**, a partir de las **catorce** horas. ¡Muchas gracias!

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR

C. MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ